

POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

360 INGECO, S.L., empresa de ámbito nacional, especializada en:

- Ejecución de obras de movimiento de tierras, vaciados y terraplenes.
- Ejecución de obras de estructuras de hormigón armado para el sector industrial y de infraestructuras.
- Ejecución de obras de edificación industrial y realización de obras de mantenimiento, conservación y reforma de centros y edificios industriales: demoliciones, estructuras de fábrica y hormigón, albañilería y revestimientos.
- Ejecución de obras de abastecimiento y saneamiento de obras de infraestructuras.
- Ejecución de obras de viales con pavimentos rígidos de hormigón y aglomerados.
- Ejecución de redes de puesta a tierra y canales de cables en subestaciones eléctricas

360 INGECO, S.L., firmante del *Pacto Mundial de Naciones Unidas*, con un compromiso de la igualdad de oportunidades, diversidad y el bienestar laboral, implanta un Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral según los estándares internacionales UNE-EN ISO 9001: 2015 UNE-EN ISO 14001:2015 y UNE-EN ISO 45001:2023.

Esta voluntad queda reflejada en los principios que componen la presente Política en su compromiso a gestionar sus actividades bajo un enfoque de calidad, sostenibilidad y seguridad y salud en el trabajo, conforme a las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2023. Nuestro compromiso se centra en la satisfacción del cliente, la prevención de la contaminación y los daños a la salud, la eficiencia en el uso de recursos naturales y energéticos, la adaptación al cambio climático, el cumplimiento estricto de los requisitos legales y la mejora continua de nuestro desempeño.

En este sentido, **360 INGECO, S.L.** se compromete a:

1. Mejorar de forma continua, contemplando los requisitos aplicables y expectativas de sus clientes.
2. Implementar, documentar y mantener el Sistema de Gestión Integrado. También se compromete a identificar y gestionar riesgos y oportunidades que puedan afectar al Sistema de Gestión Integrado.
3. Analizar los procesos para la obtención de indicadores y objetivos que posibilite las actuaciones de la Dirección y así obtener resultados más eficientes.
4. Comprometerse en ir más allá de las disposiciones legales que le afecten en materia ambiental y de seguridad y salud laboral, mediante la detección de otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales y de seguridad y salud laboral, así como los relacionados con el cliente.
5. Intentar alcanzar los objetivos y metas de calidad, medio ambiente y seguridad y salud laboral que permita evaluar el grado de avance conseguido respecto años anteriores.
6. Formar, implicar, motivar y comprometer al personal con objeto de buscar su participación en el desarrollo y aplicación del Sistema de Gestión Integrado
7. Promover las interacciones entre la Organización, los clientes, proveedores, subcontratistas y Administraciones Públicas. Estas interacciones deben ser de confianza mutua y colaboración
8. Utilizar los recursos naturales y energéticos de manera eficaz para preservar la viabilidad de un crecimiento sostenible.
9. Considerar el impacto climático en nuestras actividades y en la gestión de los riesgos ambientales
10. Promover la protección del medioambiente mediante el reciclaje, la recuperación y la reutilización de materiales, así como la reducción de la generación de residuos.
11. Revisar periódicamente la Política Integrada, con objeto de adecuarla a las nuevas exigencias del entorno y los avances logrados bajo el enfoque permanente de la mejora continua.
12. Comunicar esta Política a todos los empleados y partes interesadas que lo soliciten.

Del mismo modo, se encuentra a disposición del público bajo solicitud escrita de cualquier parte interesada.

En Madrid, a 5 de septiembre de 2025



360
INGECO
Dirección
C.I.F.: B-84675313
C/ Severo Ochoa, 15, Nave 10
28521 Rivas Vaciamadrid
Tel.: 917 629 430